

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 009 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

31/10/2023

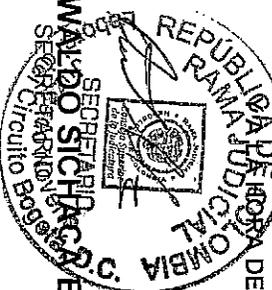
Fecha Fijación:

Página: 1

ESTADO No. 138

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001310500	Ordinario	HAYDEE XIOMARA BAZZANI RAMIREZ	PROTECCION S.A.	Auto inadmitte contestación de la demanda TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR COLPENSIONES. INADMITE CONTESTACION DEMANDA PROTECCION S.A. CONCEDE TERMINO CINCO (5) DIAS HABLES PARA SUBSANAR, SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA	30/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2023 DE HORAS DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YUNIR OSWALDO SICHACCA BELLO